

Expediente nº: 1321/2022

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Conveni de col·laboració entre l'Ajuntament de Callosa d'en Sarrià i l'Associació d'Amics de la Música.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA nº 433 de 27 de Diciembre de 2022

Visto el borrador de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià y l'Associació d'Amics de la Música de Callosa d'en Sarrià 2022, para la formación integral de los jóvenes y su actividad didáctica promoviendo todo tipo de actividades y prestando los servicios públicos que puedan contribuir a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal, obrante en el expediente de su razón.

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el Convenio de Colaboración indicado con l'Associació d'Amics de la Música, obrante en el expediente de su razón.

SEGUNDO: Aprobar el gasto anual derivado del presente convenio de colaboración conforme al siguiente detalle:

- Subvención anual a l'A.A.M.: **38.000 €**, por las diferentes actuaciones descritas en el convenio.

TERCERO: Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios para llevar a buen fin el presente acuerdo.

CUARTO: Comunicar el presente acuerdo a l'Associació d'Amics de la Música, a la Concejalía de Cultura, concejalía de fiestas y al Servicio de Intervención y Tesorería.

QUINTO: Que se expida copia certificada del presente acuerdo para unión al expediente de su razón.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE